INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
HECTROMET S A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes la gestión realizada como Comisario Principal de la compañía HECTROMET S A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Que una vez revisada toda la documentación requerida y a la vez revisada manifestare lo siguiente:

- Que los libros sociales son llevados tal como lo dispone la Ley de Compañía, en lo referente a libros de actas, libro de participaciones, e inclusive con el aumento de capital realizado en presente ejercicio económico.

- En lo que se refiere a los archivos estos son llevados bajo las secuencias numéricas, lo que permite una fácil visualización y localización de los mismos.

- Que los procedimientos internos son confiables para el cumplimiento de las políticas implantadas en la compañía.

- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido contabilizadas bajos los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera

Atentamente,

CPA. ELVIA ALONSO MORAN
Comisario Principal
C.C. 0909807182